



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Domingo 12 de Abril de 1896.

Num. 34

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta.
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

EL PROBLEMA DE CUBA

La paz del Zanjón. — La inmoralidad administrativa. — Cuba indefensa. — La propaganda separatista. — Las reformas del señor Maura.

Con este título acaba de publicar don Antonio Romero Torrado, expresidente de la Audiencia de la Habana, un notable folleto cuya lectura, tanto por los datos que contiene como por los juicios que hace su autor sobre las causas que han dado origen á la actual insurrección de Cuba, ha de llamar seguramente la atención de nuestros lectores.

El señor Romero Torrado ha sido testigo presencial del desarrollo de los acontecimientos en Cuba desde hace treinta y cuatro años; ha vivido alejado por las exigencias de su carrera de toda lucha política, si bien declara que su espíritu estuvo siempre al lado del partido de Unión constitucional; y tanto por esto como por haber sido uno de los más integérrimos funcionarios de la administración de justicia en aquella isla, tiene este folleto, en las actuales circunstancias, un interés extraordinario.

Señala, en primer término, el señor Romero Torrado entre las causas originarias de la presente guerra, el haberse concluido la anterior, no por medio de las armas, sino en virtud de la conocida paz del Zanjón. Esta paz, á juicio suyo, no solamente no pacificó los ánimos de los elementos separatistas que, en mayor ó menor número existen en Cuba desde la dominación de España, sino que sirvió para alentarlos y para que formaran de nuestros medios de represión un concepto deplorable.

Este concepto fué robustecido después de aquella paz por la conducta que siguió el Gobierno de España con los principales cabeceñas de la guerra, los cuales fueron agraciados con pingües sueldos, que cobraban puntualmente, mientras á los bravos soldados que habían peleado por la patria se les abonaron sus atrasos con unos pagarés que jamás llegaron á cobrar.

Después de la paz del Zanjón y por el orden de su importancia, atribuye el señor Romero Torrado los orígenes de la actual campaña á la inmoralidad de la administración pública en aquella isla. Varias páginas dedica el autor del folleto á este importante asunto, y en ellas se lamenta de que hayan sido muy pocos los ministros de Ultramar que han puesto especial empeño en la selección de los empleados; se lamenta también del polaquismo descarado de algunos ministros y sus secretarios colocándolos á sus patientes y paniaguados, para lo cual han tenido que sacrificar á otros funcionarios de honorísimos antecedentes; de los brutales ataques á la independencia de la administración de justicia, por haber castigado algunos jueces y magistrados á funcionarios corrompidos y venales; y, por último, se lamenta también de que se haya dado ocasión para que exista en Cuba la creencia arraigadísima de que las secretarías particulares de algunos ministros hayan estado convertidas en banderines de enganche para la concesión de destinos, y para que sea de pública notoriedad en aquella isla que muchos empleos de la administración ultramarina constituyen un feudo para algunos señores que residen en Madrid.

No podemos reprochar por su mucha extensión, todos los hechos escandalosos que

se han cometido en la administración de Cuba durante estos últimos años; pero si haremos mención de algunos que dieron lugar á procesos criminales y en los cuales tuvo que intervenir como juez ó como magistrado el señor Romero Torrado.

Antes y después de la pasada guerra, se hicieron tiradas dobles de los recibos para el cobro de las contribuciones. La primera tirada era legítima y la segunda falsa, aunque semejante en un todo á aquella. Se entregaba al contribuyente el recibo falso como justificación de su abono, y el recibo verdadero se devolvía en las oficinas de Hacienda, de acuerdo con los empleados, en concepto de incobrables. Después de esto, se apremiaba nuevamente de una manera despiadada al infeliz contribuyente, rechazándole como falso el recibo que obraba en su poder y que era la única comprobación de su pago.

Del mismo modo que se falsificaban los recibos de la contribución, se falsificaban los bonos de un empréstito que se realizó en tiempo del general Concha; se falsificaban también los efectos timbrados; se defraudaban los derechos de Aduanas, simulando pagarés de una Sociedad importadora que después se averiguó que no existía en ninguna parte del mundo, y se falsificaron las láminas de la Deuda de Cuba por valor de cinco millones de duros, cantidad que tuvo que abonar después aquel Tesoro.

Cita también el Sr. Romero la causa que se formó contra el intendente don Federico Prado y el secretario don Luis Oteiza, en la que se justificó la malversación de 400.000 duros; la sustracción de 500.000 duros de la Tesorería central en cupones y otros valores en 1886, y el hecho de haberse encontrado en poder de un vista subalterno de la Aduana de la Habana, que falleció á los tres meses de posesionarse de su destino, compras recientes de joyas por valor de 14.000 duros.

Estos hechos criminales y otros muchos análogos han contribuido poderosamente, á juicio del Sr. Romero Torrado, para fomentar el odio que allí se tiene á España.

Claro es que el autor del folleto no califica de inmorales á todos los empleados que han ido á Cuba; cree, por el contrario que la mayor parte de ellos eran funcionarios honrados, haciendo especial mención de los señores don Angel Urzaiz y don Antonio del Moral, que fueron modelos de probidad y celo durante la época que ejercieron la intendencia de aquella isla.

Después de la inmoralidad administrativa coloca el Sr. Romero Torrado entre las causas determinantes de la guerra actual, á la imprevisión de los gobiernos, en cuanto se refiere á nuestra política colonial; á las mal llamadas economías ó impremeditadas reformas del Sr. Romero Robledo, que dejaron indefensa á la isla por haber rebajado considerablemente la dotación de guerra en el funesto presupuesto de 1894, mermando al mismo tiempo las atribuciones del gobernador general y aumentando, en cambio, las centralizadoras del ministerio de Ultramar; y, por último, á la falta de leyes represivas bien definidas, que pusieran término á la propaganda antiespañola.

El señor Romero Torrado dedica después una buena parte de su folleto á defender las reformas del señor Maura del injusto cargo que le han hecho sus enemigos y la opinión

vulgar de haber influido en el desarrollo de la actual insurrección. Hace con tal motivo la historia del partido de Unión constitucional, deduciendo de ella, que al apasionamiento y á la ceguera de alguno de sus hombres se debió la formación del partido reformista, formación á la cual se opuso abiertamente el señor Maura, á pesar de lo que han dicho en contrario los implacables detractores de tan eminente hombre público.

No sólo no influyeron aquellas reformas en la actual insurrección de Cuba, á juicio del Sr. Romero Torrado, sino que, planteadas oportunamente, además del resultado que inmediatamente produjeron sacando del retraimiento á los autonomistas, hubiera recibido con ella un golpe trascendental la insurrección, restándole muchas fuerzas y elementos.

También se defiende en el folleto con gran energía y abundante copia de datos la gestión del general Calleja durante su mando en aquella isla.

El señor Romero Torrado concluye su trabajo declarando: que la guerra debe terminar por la guerra; que deben plantearse, en cuanto al estado de la isla lo permita, las reformas del señor Abarzuza, votadas por las Cortes; que debe moralizarse aquella administración en virtud de una ley de empleados que tenga por base la inamovilidad y la responsabilidad de los funcionarios; que deben modificarse los Aranceles buscando nuevos mercados á los productos de la isla, procurando que sea España su metrópoli comercial; que debe establecerse en el Código penal castigos muy severos contra la propaganda separatista, y que, una vez terminada la guerra, debe crearse un ejército de ocupación que no baje de 50.000 hombres.

Mucho sentimos no disponer de mayor espacio para haber tratado con la debida extensión algunos puntos importantísimos de este folleto; pero basta con lo que ya dejamos indicado para que nuestros lectores se hagan cargo del interés que tiene en las presentes circunstancias el trabajo del señor Romero Torrado. — A.

Extranjero

Atentado contra un Rey.

El Rey de Rumania, en su viaje á Budapest, fué objeto de un conato de asesinato, en Orsova, estación del Danubio, al salir de las Puertas de Hierro, donde se preparó un descarrilamiento. El Rey Carol no tiene, sin embargo, muchos enemigos; no tiene otros, por lo menos, mas que los que le motejan de ser el único soberano de los principados danubianos que no ha ofrecido sus respetos al Czar sometándose á la suprema autoridad de Rusia. Y como no parece posible obligarle á ello, pudiera ser que alguien hubiese pensado en desembarazarse de su Majestad.

El nuevo ministro portugués.

Se ha presentado en las Cámaras el nuevo ministro de la Guerra Sr. Morais Sarmento. Ha sido bien recibido. Es uno de los oficiales más brillantes del ejército portugués, y se propone desarrollar la instrucción de éste. Casi todos políticos creen que la recomposición del ministerio prolongará la vida de este. El nuevo ministro no ha aceptado la cartera sin que le garantizase, quien puede hacerlo, que no pasará por el ministerio como un relámpago.

Un duelo misterioso.

El periódico *Le Soir* de Paris anuncia haberse verificado un duelo entre el duque MacMahon, prometido de la princesa de Orleans, y el conde Guy Larocheffoucauld. Son un secreto, así la causa del encuentro

como el término, poco grave por fortuna, de dicho duelo.

Italianos y abisinios.

Según un despacho de Massuah, el general Baldissera ha ordenado al coronel Stevani que regrese á Adogat, á pesar del triunfo logrado sobre los derviches recientemente.

En el ataque del día 3 de la columna Stevani contra los derviches, cerca de Kassala, resultaron muertos cuatro oficiales italianos y seis heridos.

Los askaris al servicio de los italianos tuvieron trescientas bajas entre muertos y heridos.

Esponsales regios.

La princesa Maria de Grecia, con quien se dijo que se iba á casar el Rey Alejandro de Serbia, acaba de contraer esponsales con el Gran Duque Jorge Michailowitch, primo segundo del Czar. Esta es otra prenda concedida á Rusia en la Península de los Balkanes.

Los servios tendrán que esperar aún algún tiempo á su futura soberana. Pero el Rey Alejandro recibirá en Belgrado á su vecino el Principe de Montenegro, cuya visita, indicada varias veces como probable, es hoy oficial.

Así va Rusia concentrando con sus alianzas todas las fuerzas que le son adictas en los Balkanes.

Noticias generales

Asesinato y robo.

De Reus telegrafian dando cuenta de un horroroso crimen efectuado en una casa de campo situada á un kilómetro de Ascó, partido judicial Gandesa, donde vivía un matrimonio Ramón Seña y Paulina Dacura, con una niña de trece años.

Aunque el suceso ocurrió en la noche del Viernes Santo, hasta ahora no se han conocido los pormenores.

La mujer y la niña fueron á Ascó para presenciar la procesión del Santo Entierro, y el marido quedó sólo en la masía.

Al regresar y abrir la puerta el marido para que entraran su mujer y su hija, se abalanzaron cinco enmascarados que acechaban la ocasión.

Los criminales la emprendieron á cuchilladas con el marido y la mujer, á quienes dejaron muertos.

Mientras unos mataban al marido, otros ataron y taparon la boca á la pobre niña. En esta forma la obligaron á recorrer todas las habitaciones de la casa y enseñarles donde estaba guardado el dinero.

Cometido el robo, dejaron fuertemente maniatada á la niña frente á los cadáveres de sus padres. En esta horrible situación tuvo que permanecer toda la noche, pues aunque no cesaba de clamar y pedir auxilio, nadie acudió, sin duda porque nadie la oía.

Por la mañana acertó á pasar por allí un muchacho, el cual se enteró de lo sucedido, desató á la niña y fué enseguida á dar parte á las autoridades.

El juzgado de Gandesa se constituyó en el lugar del horrible suceso. No se sabe quienes son los autores del terrible crimen, aun cuando se ha procedido á la detención de algunos sujetos.

Reclamos electorales.

No cabe dudar que progresáramos en procedimientos electorales.

En Alava hay un médico que ha prometido asistir gratuitamente, durante un año, á todos los que voten á uno de sus candidatos.

El reclamo es curioso, y si llega á extenderse se beneficiarán la salud pública y la higiene del sufragio.

Concedida asistencia médica gratis á los electores, sólo falta dar un paso más y hacer lo que tantas sociedades de Madrid, que proporcionan médico gratis, medicinas gratis, y entierro gratis.

Esto último sería un notabilísimo progreso en nuestros actos electorales.

Porque proporcionaría el medio de volver decentemente al cementerio los muchos muertos que lo abandonan para votar.

Incendio en Zaragoza.

A las doce de la mañana del día 9 se ha declarado un voraz incendio en la casa número 2

de la calle de Ciprés, de Zaragoza donde tiene un depósito de esteras el Sr. Duarte.

En la casa incendiada habitaban cuatro hermanas, cuatro familias que tuvieron que huir precipitadamente, abandonando a las llamas sus muebles y ropas.

El incendio se propagó a la casa núm. 6 de la calle de Lanuza, donde había otro depósito de esteras de esparto, también del Sr. Duarte.

El fuego adquirió aspecto imponente, amenazando destruir toda la manzana.

A la una de la tarde llegaron los bomberos que, trabajando mucho y exponiendo la vida a cada paso, lograron que a las cuatro de la tarde quedara dominado el fuego.

Ha resultado herido en un brazo, el capitán Basilio Arazo, a quien cayó encima una viga. Ignóranse las causas del fuego, que tomó en tan poco tiempo tanto incremento, por la facilidad de combustión de las materias almacenadas en las citadas casas.

Calculábase las pérdidas en cuatro mil duros. La casa incendiada era propiedad de D. Félix Maritorea, residente en Madrid.

Desde los primeros momentos las autoridades acudieron al sitio del incendio.

Un loco.

En una casa de la calle de Jacometrezo de Madrid en que habita un título del reino, marqués según se dice, ocurrió un lamentable suceso, que por fortuna no tuvo las consecuencias que pudo ocasionar.

Parace que en la citada casa se presentó un sujeto que ha pertenecido al ejército y que padece una perturbación mental.

Sin que mediara discusión ni frase alguna, el demente sacó un revólver y disparó un tiro sobre el marqués, a quien no consiguió herir, porque el proyectil fué a dar en el techo de la habitación.

El perturbado fué detenido inmediatamente. Dicese que desde hace tiempo padece la monomanía de las persecuciones.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de La Voz. El cabecilla Torres, con su partida, dedica-se a robar en los poblados.

La partida de Núñez, que también se dedica a lo mismo, fué sorprendida por nuestras tropas en el momento de estar entregada al saqueo en Malpaz (Pinar del Río).

Los rebeldes fueron ahuyentados, teniendo algunos muertos.

Las fuerzas leales apoderáronse de varios efectos, entre los que figuran botiquines de campaña.

El general Linares alcanzó después a la citada partida en Guaracabo, derrotándola completamente.

El enemigo tuvo numerosas bajas.

En la línea de Santa Clara a Colón, entre Mordazo y Alvarez, descarriló una máquina exploradora, a consecuencia de lo cual murió un guardia civil y resultaron heridos cuatro más.

El general Pando ha felicitado al general Luque por las brillantes operaciones que llevó a cabo estos días en las Villas. El señor Luque recorrió más de ciento cincuenta leguas con su columna, practicando importantes reconocimientos y teniendo repetidos encuentros con el enemigo, al cual derrotó en todas ocasiones.

Dichó general averiguó que Máximo Gómez encontrábase en Las Villas, añadiendo que dicho cabecilla rehuye constantemente todo encuentro con nuestras tropas. Circulan rumores de haberse librado un importante encuentro cerca de Rincón (Habana) en el ingenio Salud.

No se citan detalles de este hecho de armas. En las poblaciones redóblase la vigilancia nocturna para evitar sorpresas de los insurrectos.

Las partidas insurrectas que merodean en las provincias de Pinar del Río y la Habana ocúltanse por el día, y al llegar la noche atacan los poblados y fuertes que los defienden.

Dicese que Antonio Maceo se halla en Lechuzo, esperando una oportunidad para romper la línea de Mariel.

Se ha recibido noticia de un importantísimo combate librado por la columna Arolas contra las fuerzas de Maceo, en Lechuzo (Pinar del Río), cerca de la línea de Mariel.

El enemigo fué completamente derrotado. Espéranse con viva ansiedad noticias de este combate.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al héroe comandante Costa.

Hoy se embarcarán en la Habana con dirección a la Península los hijos del conde de Caserta, tenientes de Artillería, que servirán en el Ejército de operaciones y han sido llamados desde Madrid.

Dichos señores admiran las virtudes militares del soldado español, y hacen grandes elogios del general Bernal, a cuyas órdenes han servido.

Manifestaron también que la vida de campaña les gusta muchísimo.

En el combate de Palma (Vuelta Abajo), de que ya he dado cuenta, cogieron nuestras tropas al enemigo un cañón de madera, con el cual se habían hecho algunos disparos.

Correo de Galicia

Acerca del asesinato cometido hace días en Redondela, y del que dimos ya cuenta a nuestros lectores, encontramos algunos detalles en la prensa de aquella localidad.

La versión que había circulado de que el descubrimiento de este crimen fué motivado al reconocimiento de ropas del procesado, no resulta verosímil; pues el cabo de la Guardia civil del puesto de Porriño, Dario Rodríguez fué quien arrancó al Blanco, la confesión que de su crimen le hizo el martes 31 del pasado mes a la una de la tarde y según noticias fué la siguiente.

Dijo el Antonio Blanco, que la Soto al encontrarse con él en el sendero donde fué muerta empezó a insultarle llamándole bruto y que no sabía curar, y enojado por tales palabras dióla una bofetada que la tiró al suelo y que ya allí no supo lo damas que hidiera, pues estaba embriagado y que él sólo fuera autor de tan aleroso crimen.

Inmediatamente compareció el preso ante el Juez de Instrucción Sr. Serantes y el teniente fiscal de la Audiencia provincial Sr. Molero Culnez y allí se ratificó de lo dicho.

Al terminar la declaración, el señor teniente fiscal regaló al Blanco una moneda de cinco pesetas.

Hay quien cree que el Antonio aun hará por «recordar» y dará más detalles de su «chazaña».

Además de los premios anunciados, ha ofrecido otro para los Juegos florales y Certamen literario, el señor marqués de Figueroa, distinguido político y literato gallego. El premio consistirá en un objeto de arte.

Sigue en igual estado la cuestión pendiente entre los maestros y los obreros de Pontevedra.

Estos últimos se reunieron anoche, acordando persistir en la huelga. Como la mayor parte de los huelguistas se ausentó de la población y los que quedan son pocos, convinose en que sean socorridos por la Sociedad.

Los maestros, por su parte, insisten también en no ceder a las pretensiones de los operarios.

Uno de ellos, el Sr. Barros, que adoptó una conducta opuesta a la trazada por la Sociedad de Constructores, ha sido multado por faltar al compromiso adquirido.

El contratista de las obras del Puente de la Barca, Sr. Corbal, ha sustituido a los huelguistas con obreros portugueses.

En Celanova ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado José Rodríguez, con señales de haber recibido quemaduras de agua hirviendo.

Del hecho ha tomado conocimiento el juzgado que ha empezado a instruir las diligencias oportunas.

Varios sujetos penetraron en casa de Benito Garrido Alonso, vecino de Maceda, la tarde del 9 del corriente, llevándose algunos objetos de valor. El perjudicado dió parte a la autoridad judicial que incoará el correspondiente sumario.

Dicen de Vigo, que poco antes de las doce de la mañana de ayer se disparó dos tiros en la sien derecha. Juan López Otero, de 23 años de edad, soltero, y habitante en la casa número 27 de la calle de Elduayen.

Era ayer su estado gravísimo, al parecer. Los antecedentes del infeliz suicida, hacen creer en una de esas frecuentes manías que irremisiblemente terminan en dramas de tal índole.

El Juan López otra vez intentó poner término a su vida tomando un veneno. Poco después de esta primera tentativa de suicidio, emigró a América y allí se alistó como voluntario, para formar parte del Ejército de Cuba.

Allí ha sido declarado inútil, por padecer frecuentes accesos de enagenación mental. Declaran los vecinos que en el momento del suceso se encontraban en el domicilio del Otero, que éste hizo dos disparos, que por la rapidez con que se verificó la descarga simuló una sola detonación.

El médico señor Arines, primero que fué habido, prestó al herido los auxilios de la ciencia.

Después se constituyó el Juez de instrucción en su domicilio acompañado del actuario señor Niso y del médico señor Fernández Dios.

Los proyectiles no han sido extraídos.

En sujeto de Hariz (Veriu) llamado Florencio Prieto agredió a su convecino Rosendo Rodríguez produciéndole algunas lesiones y haciendo contra él varios disparos de arma de fuego.

El juzgado de Veriu instruye el correspondiente sumario.

Se dice que un pintor gallego encontró un retrato de la inolvidable Rosalía Castro de Murguía, que le servirá de modelo para los trabajos pictóricos que le tienen encargados varios admiradores de la eximia escritora.

Entre los donantes de premios para el certamen literario de Lugo figura nuestro distinguido comprovinciano don Modesto Fernández y González.

Ofrece un premio de cien pesetas.

Noches pasadas varios individuos intentaron penetrar en la casa que en el barrio de Recatela (Orense) ocupó el salmista Sr. González (q. e. p. d.), no pudiendo lograrlo a pesar de todos sus esfuerzos, que no debieron ser pocos a juzgar por el deplorable estado en que dejaron la puerta que conduce a la huerta de dicha casa.

Sección local

Con gran sentimiento hemos sabido el fallecimiento ocurrido en Madrid, del ilustre médico de baños, y notable literato gallego, don Isidoro Casulleras.

De todo corazón nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos aflige a la distinguida familia del finado, residente en Santiago, y damos nuestro muy sentido pésame a nuestro querido amigo el sabio catedrático de Derecho en esta Universidad, D. Alfredo Brañas, hermano político del Sr. Casulleras, rogando encarecidamente a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del que en vida fué modelo de caballerosidad y un excelente amigo.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda de música municipal.

- 1.ª Pasodoble Viva Lugo J. M. L.
2.ª Claudina mazurka de salón. Silvári.
3.ª La Nui tanda de Walses. O. Métra.
4.ª La Torre Eiffel polka. Velasco.
5.ª Sinfonía en la O. Seifelio ó Aroldo Verdi.
6.ª Cisne pasodoble J. Braña.

A las cuatro de la tarde del día de anteayer, hicieron su entrada en las Ría de Arosa, algunos buques pertenecientes a la escuadra española que en estos días es esperada allí, fundeando frente a la punta llamada Cabo de Cruz.

En la noche de anteayer dos jóvenes agredieron con una llave inglesa en la calle de la Virgen de la Cerca a Santiago Tojo, ocasionándole algunas heridas.

El lesionado pasó a curarse al hospital.

El lunes se celebrarán en la iglesia de Santa María del Camino los funerales por el eterno descanso del joven don Faustino Otero Martínez, y a su vez se celebrarán en la iglesia de San Pedro de la Coruña el duplicado del título de licenciado en Derecho a favor de don Maximino Abelenda Verdía, para su entrega al interesado.

Por el Rectorado se ha remitido al gobierno civil de la Coruña el duplicado del título de licenciado en Derecho a favor de don Maximino Abelenda Verdía, para su entrega al interesado.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita doña Dolores Rey Ravina.

Acompañamos en el sentimiento a su respetable familia.

En el día 10 se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios 1984 pesetas y 55 céntimos.

Ayer fué conducido al cementerio general el cadáver de la señora de Valdeirama.

Llevaban las cintas don Ramón Gutiérrez, don José Armesto, don Ramón Gil y don Laureano Cotón.

El duelo lo presidían el señor Marqués de Casa Pardiñas, don Pablo Cuesta, don Joaquín Botana, don Pedro Pais y don Santiago Moreno.

También fué llevado al campo santo el cadáver de la señora doña María de la Soledad del Río, viuda de Aguirre.

Las cintas eran llevadas por cuatro asilados y el duelo presidido por el señor Coronel de esta zona, don José Salgado, don Severo Araujo y don Modesto Manselle.

Acompañaban el cortejo muchos jefes y oficiales de nuestra guarnición.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento que la señorita doña Coradina Varela, acaba de abrir al público en la Rúa del Villar número 32, para la confección y venta de sombreros de señora.

En dicho establecimiento hay un completo surtido de los mas elegantes modelos de sombreros, capotas, plumas, flores, fantasías, cintas, y telas, de última novedad, así como de toda clase de adornos concernientes al ramo, por lo cual, aguramos un éxito lisonjero a la propietaria del mencionado establecimiento donde las damas elegantes hallarán variedad y gusto esquisito en los objetos expresados.

Por la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se expidió un libramiento al habilitado de este partido por valor de 11.064-92 pesetas para cubrir las atenciones de los Ayuntamientos de Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra.

En uno de nuestros números anteriores nos hemos hecho eco de una queja que nos presentaran varios vecinos de la calle del Infemio relativa a que en la fuente de aquella calle se lava ropa a todas las horas del día.

A pesar de esto sabemos hoy que sigue el abuso denunciado hasta el punto de que muchos vecinos manifiestan que no pueden asomarse a las ventanas por no verse obligados a presenciar aquel repugnante espectáculo.

Continúa la Comisión provincial consagrando exclusivamente sus sesiones al despacho de diferentes asuntos de quinas.

Acordó el Ayuntamiento de Boqueijón hacer efectivo el cupo que le corresponde, además de los recargos autorizados por medio del arriendo a venta libre, durante los años 1896-97 1897-98 y 1898-99 de todos los artículos com-

preñidos en la tarifa consiguiente, bajo el tipo de 20.215-76 pesetas en cada uno.

La subasta se celebrará dentro del término de 10 días.

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejó estos días, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Diaz de Rabago.

Nos alegramos.

Con el triste motivo del fallecimiento de don Isidoro Casulleras saldrá hoy para Madrid, en el coche del Cúrtis su hermano político D. Alfredo Brañas.

Ha regresado a esta ciudad el Sr. D. Maximino Teijeiro.

También ha regresado de Astorga el Catedrático de Farmacia D. Marcelino Vieites, a cuyo punto había ido con motivo del fallecimiento de su Señora madre política.

Un colega local de la tarde, en su número de ayer, en un suelto mal redactado, que también con toda mala intención, dice que armó buen barullo en el ayuntamiento, uno de nuestros artículos sobre intereses locales, y añadiendo que produjo disgustos entre varios concejales, por estar contra ellos la prensa.

Y continúa el sueltista.

«Y no sólo la prensa, si que también las paredes (según se afirma por ahí) del Palacio de Rajoy, porque dentro de ellas está el inspirador de tanta queja.»

Las paredes del mencionado palacio, no tienen para que inspirar a El Eco, de cuyos trabajos que sin firma aparecen en el mismo, no solo es responsable la redacción, en absoluto, si que también mantiene ésta todas y cada una de las ideas emitidas en ellos.

No se caíse, pues, el aludido colega en sacar punta a todo, porque creemos que bastante tiene con sacársela a su caletre, que continúa tan como como siempre, lo bastante para, que le haga incurrir en gracias de ingenio como aquella de llamar burros a sus propios suscriptores.

Lo que, no es ya ingenuo, si que también bastante desvergüenza.

Hemos recibido el número de El Eco Franciscano, correspondiente al mes actual.

En la primera hoja contiene un hermoso retrato del P. Lerchundi.

He aquí el sumario de tan interesante revista.

El Padre Lerchundi.—Los Franciscanos en Armenia.—Los siete Dones del Espíritu Santo por San Buenaventura.—El Beato Teófilo de Corte.—León XIII y la Orden Franciscana.—Ecos de las Misiones Franciscanas de Marruecos.—Una Misa nueva en Tetuán.—Variadas.—Una lágrima de gratitud derramada en la tumba de nuestra Hermana Mariana Valdivieso.—Poesías.—Un Domingo de Ramos.—Poesías.—La Pasiónaria.—Crónica Franciscana.—León XIII y la V. Orden Tercera.—El Convento de San Juan en Tierra Santa.—Nueva Congregación Franciscana.—Causas de Beatificación.—La hermana Colista.—Procesión espléndida.—Nuevo Cementerio.—Vocación religiosa.—El Emmo. Cardenal Mauri.—Bautismo de un moro.—Una limosna por el amor de Dios.—Congreso Franciscano de Reims.—Congreso eucarístico de Lugo.—Pastorales.—Neerología.—Sección antoniana.—Instrucciones prácticas acerca de la «Pia-Únion» de San Antonio.—San Antonio y los Coros Angélicos.—San Antonio en Vergara.—Gracias obtenidas por intercesión de San Antonio.—Crónica del Pan de San Antonio en Salamanca en Madrid, en Sigüenza, en Palencia, en Bilbao, en Portugal, en Ciudad Rodrigo, en Santander y en Sevilla.—Revistas Antonianas.—Crónica Antoniana.—La «Pia-Únion» en Villaverde de Pontones.—Centros de la «Pia-Únion» en España.—Peregrinación a Santiago.—Otro Cardenal antoniano.—Miembros ilustres de la «Pia-Únion» en España.—Los 13 Mártires de San Antonio.—La «Pia-Únion» en Portugal.—Estadística de las personas asociadas a la «Pia-Únion».

En la Audiencia provincial ha ingresado el sumario instruido en el juzgado de esta ciudad sobre hurto de tojo de una finca perteneciente a D. Julio Astray.

La sección segunda de la Sala de lo criminal dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santiago, seguida por querrela de Manuel Vázquez Alvite, contra Tomás Carnota Blanco, por injurias graves, condenándolo a la pena de seis meses y un día de destierro a punto distante por lo menos 25 kilómetros del en que el delito se cometió, a la multa de 125 pesetas y pago de todas las costas procesales.

MENUDENCIAS

El Ateneo censura al señor Montero diciéndole que escribió favor en vez de favor.

Eso es lo que se llama cojerse a un rabo.

Al rabo de una letra.

El señor Montero, habra escrito favor con b, pero hizo favoras con v.

A muchos ingratos, por cierto.

En el mismo número del mismo periódico leemos el siguiente suelto:

«El juzgado levantó esta mañana el cadáver del niño de tres años Manuel Rodríguez Gerpe, que apareció ahogado ayer en uno de los mo-

inos de San Lorenzo. Cuando fué el juzgado aun la criatura estaba con vida. Los padres eran molineros y están inconsoles.

«Pero ¿en qué quedamos? Al niño que apareció ahogado ayer le encontró vivo hoy el Juzgado?»

«Oh, magister! Eso sí que es estar en Babia.»

El mismo Alcance en otro suelto que reproduce la Gaceta, pretende poner en ridículo a una persona dignísima. Nosotros, que compadecemos a todos los desgraciados, no nos reiremos del redactor del periódico aludido, quien, por lo visto, miró con disgusto que un amigo obsequioso evitase una pequeña molestia a un forastero, cumpliendo un deber de cortesía.

«Será que alguien que anduviera por el lugar de la ocurrencia viese con ese acto de galantería defraudadas sus esperanzas de ganar una propina llevando a hombros una maleta?»

La verdad es que sólo por algo así se explica que El Alcance se haya fijado en tan nimio detalle, si es que éste ha existido.

La Gaceta de ayer vale un mundo.

Ocupándose de nuestro artículo Vox clamantis... (no Vox clamantis, como ella dice, y no por error de caja, puesto que lo repite tres veces), viene a decirnos que no comprende como, siendo concejales nuestros inspiradores, censuramos el estado de ciertos servicios que se hallan a cargo del Ayuntamiento.

Pues ahí vera el colega nuestra imparcialidad y nuestra independencia. El mismo viene a ponerla de relieve, a la par que nos muestra claramente la poca firmeza de sus aseveraciones, pues tan pronto llama a El Eco defensor del Ayuntamiento como dice que censura a esta Corporación.

Si la Gaceta viera con claridad las cosas, notaría que esto que hacemos es cumplir nuestro programa, pues censuramos lo censurable. Y ya que hablamos de esto, hemos de decir en honor de la justicia que, al mismo tiempo que escribíamos el artículo Vox clamantis, ordenaba el señor Alcalde la publicación del bando referente a los perros, pues dicho bando apareció el mismo día que el artículo y no tenemos la pretensión de creer que éste haya determinado el acuerdo de la autoridad local.

He aquí ahora un chiste de la misma Gaceta: «Ayer fueron puestos en libertad los gitanos que por sospechosos habían sido detenidos en la feria.»

Esto no tendría nada de particular y dejaríamos de consignarlo si no fuera por dar cuenta de un gracioso suceso ocurrido en la prevención.

Uno de los gitanos tan desesperado estaba al verse detenido, que con un cortaplumas que tenía se hizo una herida en la oreja izquierda. La oreja le quedó colgando y como empezó a derramar abundante sangre, hubo necesidad de prestarle los auxilios conducentes al fin de que no se desangrase.»

Verdad que el sueltico es chistoso? ¿Quién no se ríe y no celebra la desesperación de un hombre que se ve detenido sin otro motivo que una sospecha? Y si la desesperación de ese desgraciado llega a un extremo tan lamentable como, por lo visto llegó, resulta ingeniosísima la Gaceta al relatarnos el gracioso suceso.

Y basta de chistes.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de Gerona al general de brigada D. Francisco Pérez Clemente.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase de la Armada D. José Ramos Izquierdo.

Otro autorizando al Museo de artillería para que adquiera directamente de la Deutsche-Fabrikpatronenfabrik, de Karlsruhe, tres juegos de plantillas para reconocimientos de cartuchos Mauser.

Otro autorizando a la comandancia de Ingenieros de Madrid para que adquiera, por gestión directa, los materiales que sean necesarios para las obras del nuevo hospital militar de Carabanchel.

—El Boletín Oficial inserta una circular del Ministerio de la Gobernación dirigida a los gobernadores de las provincias, sobre los efectos é interpretaciones de los acuerdos de la Junta central del Censo publicados en la Gaceta del día, alzando durante los días de elecciones las suspensiones administrativas de alcaldes y concejales cuando no ha recaído auto de procedimiento.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Domingo de Pascuilla ó Cuasimodo, San Sabas, Santa Bibiana, San Constantino, San Damián, San Julio y San Víctor, mártir.

Idem del día de mañana.—San Hermenegildo mártir y San Máximo. Se abren las vacaciones.

Salte el sol a las 5:28. Pónese a las 6:37. Sale la luna a las 4:50 n. Pónese a las 6:13 t.

Luna nueva el 13.

Efemérides.—11 de Abril de 1712.—Nace en Barcelona el pintor Vilaomat.

HALLAZGO La persona que hubiese perdido un brazalete de oro podrá recogerlo en la casa del director del manicomio de Conjo, previo pago de este anuncio.

TELEGRAMAS Servicio particular de EL ECO

Preocupaciones electorales.—Sorpresas que se esperan.

Madrid 11 (6 t).—Hay gran preocupación general con motivo de las elecciones que se verificarán mañana (hoy), siendo el objeto de todas las conversaciones hasta el punto de que ante la expectativa del resultado electoral, quedan en lugar secundario en la atención pública, los demás sucesos importantes de actualidad.

Espéranse muchas sorpresas, y se presume que ha de haber incidentes y lances curiosos, y tal vez graves.

Cotización de la Bolsa

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior (61'35), Exterior (72'50), Amortizable (82'65), Cubas viejas (00'00), Idem nuevas (70'00), Tabacalera (182'50), Banco de España (359'50), París (cheques) (18'90), Londres (id.) (30'00).

Médicos para Cuba.

Madrid 11 (6'15 t).—Hoy se ha verificado el sorteo de cuarenta médicos militares con destino a la campaña de Cuba, y los que saldrán en breve para dicho punto.

Orden del Ministerio de Marina.—Torpedero averiado.

Madrid 11 (6'20 t).—El Ministro de Marina, señor Beránger ha ordenado que salga inmediatamente un transporte de guerra para Cayena con el objeto de remolcar hasta Cuba el torpedero «Filipinas» que ha sufrido graves averías en su viaje a la expresada isla.

El oro español en la Republica Argentina.

Madrid 11 (id. id.).—El cambio del oro español en Buenos Aires se mantiene a la misma altura que ayer, ó sea á 328'50.

Las elecciones en Puerto Rico.

Madrid 11 (id. id.).—El partido constitucional de Puerto Rico ha proclamado como candidatos a Diputados á Cortes por aquella isla, á ocho conservadores y seis fusionistas.

Rumores de sensación.—Cleveland y el gobierno español.

Madrid 11 (id. id.).—Corren insistentes rumores de que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, se ha dirigido á nuestro gobierno proponiendo la intervención de aquellos para que por su mediación se termine honrosamente la guerra de Cuba. Dúdase mucho de la veracidad de tales rumores.

Globos cautivos en Cuba.

Madrid 11 (id. id.).—El gobierno estudia el medio de poder establecer en Cuba el servicio de globos cautivos para explorar el terreno que ocupen las fuerzas insurrectas reconociendo sus posiciones.

Créese que se harán ensayos de este sistema de exploración, que ha dado buenos resultados en otras guerras como la franco-prusiana.

Afirmaciones del gobierno.—Rumores desmentidos.

Madrid 11 (8 n.).—El gobierno desmiente los rumores de que me hecho cargo en un telegrama anterior referente que Cleveland había propuesto la intervención de los Estados Unidos para la pacificación de Cuba.

Los ministros han manifestado que ningún despacho habían recibido de Washington ni en este ni en otro sentido.

Noticias de la guerra.—Una partida insurrecta.—Derrota del enemigo.

Madrid 11 (10'20 n.).—Comunican de Cuba que la columna del general Prat tuvo un encuentro con la partida capitaneada por el cabecilla Jovellanos á la que derrotó dispersándola completamente, después de varias cargas dadas por nuestras tropas.

El enemigo ha tenido en este encuentro veintiseis muertos y gran número de heridos.

La salud del Presidente del Consejo.

Madrid 11 (10'50 n.).—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas se ha visto obligado hoy á guardar cama á consecuencia de un ataque de grippe, que por ahora no ofrece gravedad alguna.

Los Ministros le han visitado en su domicilio.

Fallecimiento de un general.

Madrid 11 (id. id.).—Ha fallecido el general Mella, al cual se le había hecho una dolorosa operación, á causa de la grave enfermedad que venía padeciendo en la garganta. Mañana se verificará su entierro, que promete ser lucido.

Balance del Banco de España.

Madrid 11 (11 n.).—Del último balance verificado en el Banco de España, resulta que la plata ha disminuido en cantidad de 302.806 pesetas, aumentando los billetes en 1.316.717.

La existencia del oro, continúa igual.

Otro encuentro en Cuba.—Valdés y Quintín Banderas.

Madrid 11 (11'15 n.).—Noticias recibidas de Cuba dicen que la columna que manda el general Valdés alcanzó en Guayamo la partida del cabecilla Quintín Banderas. Como éste trató de resistir el ataque de nuestras tropas, empeñóse la lucha, dando por resultado 40 muertos y muchos heridos de parte de los insurrectos.

El cablegrama no habla de baja ninguna sufrida por la columna.

Reuniones electorales.—Preparativos para la lucha.

Madrid 11 (11'50 n.).—Con motivo de las elecciones para diputados á Cortes que han de celebrarse mañana (hoy) hállanse concurrendos los círculos políticos, donde se hacen toda clase de cálculos y suposiciones. Hay grandes preparativos para la lucha, habiéndose celebrado hoy numerosas reuniones de los diferentes partidos, en todas las cuales reinó mucha animación.

Nueva expedición filibustera.

Madrid 12 (12'15 m.).—Telegrafian de Cayo Hueso (Estados Unidos) que ha salido de aquel puerto el vapor Childo conduciendo una expedición filibustera con destino á la isla de Cuba.

Sin noticias oficiales.

Madrid 12 (12'25 m.).—A la hora en que telegrafio no se ha recibido en Madrid ningún cablegrama de carácter oficial.

El gobierno espera aún que el general Weyler comunique noticias de la guerra.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión. Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA: Farmacias y Droguerías de esta localidad.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 de la calle de la Via-Sacra, compuesta de cuatro pisos. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, donde se halla la documentación 15-v-15

EL JOVEN DON FAUSTINO OTERO MARTINEZ falleció el día 3 del corriente abril R. I. P. Su padre, hermanos, tíos, sobrinos y primos, suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso de aquél tendrán lugar el lunes 13 en la parroquia de Santa Maria del Camino á saliente de Coro. No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. BENJAMIN DE ANDRÉS MORENO Y GARCÍA TENIENTE DE ARTILLERÍA falleció el 13 de Abril de 1885. R. I. P. Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana, 13 del corriente, en la Capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio de dicho señor. SU FAMILIA ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan mandar á Dios el alma del finado y asistir á alguna de las indicadas misas.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THÉS Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES

SANTIAGO

VARELA

Rúa del Villar, 65. Santiago

RFLOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas

CALDERERÍA, 17.—SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego e incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARRQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

Quilal y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas talaes.— (Cerrado los días festivos).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almíbar y secas; embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

JOSÉ PEDRÓS

Y COMPAÑIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpaca última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERIA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rúa del Villar, 45.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.— Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33

SANTIAGO